



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección de Educación Superior



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

Buenos Aires, 19 de marzo de 2016

Visto

- La presentación efectuada por la Junta del departamento de Inglés y estudiantes de dicho departamento.

Considerando:

- Lo tratado en la reunión anterior del CD.
- La convocatoria a los actores institucionales involucrados.
- La solicitud del profesor Rodriguez Otero de posponer debido a su imposibilidad de asistir en el día de la fecha a efectuar su descargo en el CD.

Por todo ello,

El Consejo Directivo resuelve:

Artículo 1º : Pasar a la próxima reunión del Consejo Directivo, el tratamiento de la denuncia del departamento de Inglés con nueva citación al profesor Rodriguez Otero como última instancia, caso contrario presente descargo por escrito. Además se invita a la otra parte que se considera agraviada.

Artículo 2º: Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.

Resolución del Consejo Directivo: 17/2016